

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 58, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

Correo de ayer.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden dictando las reglas á que han de atenerse los particulares al dirigir solicitudes á las secretarías del despacho.

Otra incluyendo lista de varias obras aprobadas para servir de texto en las escuelas de instruccion primaria.

Otra dando á los relatores del tribunal de Gracia y Justicia y de las audiencias que tengan 10 años de servicio activo en propiedad la categoría y consideracion de jueces de primera instancia de término, pudiendo optar la categoría de magistrados de audiencia los relatores del tribunal supremo á los 15 años de servicio.

Otra fijando el método por el cual debe hacerse la distribucion de los derechos de exámen y pruebas de curso entre los catedráticos de las universidades.

Real decreto mandando que el reemplazo ordinario del ejército que debe tener efecto en este año, se ejecute con arreglo á las disposiciones que comprende el proyecto de ley aprobado por el Senado en 29 de enero de 1850.

Otro disponiendo se proceda á nueva eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Calatayud provincia de Zaragoza.

Real orden aprobando la division territorial de los juzgados de primera instancia de la corte.

Otra designando los puntos que ha de abrazar la memoria que con arreglo al artículo 25 del reglamento de estudios deben formar todos los años los bibliotecarios de las universidades.

Real decreto aplazando hasta el año 1855 el establecimiento del sistema métrico decimal y su nomenclatura científica.

Otros declarando de cuartel á los tenientes generales don Laureano Sanz y don Francisco Lersundi, capitanes generales éste de Andalucía y aquel de Galicia.

Otros nombrando capitan general de Galicia al teniente general don Ricardo Schelly, y de Andalucía al de igual clase don Rafael Aristegui, conde de Mirasol.

Real orden aprobando un reglamento para las secretarías del gobierno y archivo de las audiencias.

Otra disponiendo que el tribunal supremo de Justicia consulte la jurisprudencia que debe seguirse en la indagacion y repression de los delitos cometidos en actos electorales.

Otra fijando el plazo de doce dias para reclamar, previo el pago de los derechos é importe de los recargos y

las multas, contra las imposiciones de multas acordadas respecto de la contribucion industrial.

Otra relevando á las audiencias de la remision quincenal de las hojas referentes al registro de penados, cuidando de hacer constar las reincidencias de los procesados en todos los casos en que se eleven informes sobre indultos.

Recibimiento hecho por S. M. en audiencia particular al señor conde de Azinhaga enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal, en cuyo encargo ha sido confirmado por el regente del reino.

ESPAÑA.

MADRID 21 de diciembre.

De un estenso artículo del *Oriente*—contestacion á otro no menos estenso del *Clamor*—tomamos el párrafo que á continuacion transcribimos, en el que el director del primero—señor Cortina—hace una declaracion política que honra tanto á su autor, como enaltece los principios liberales que cada dia adquieren prosélitos de gran valia, á medida que se ha tratado de proscribirlos.

Dice así el director del *Oriente*:
«Hubo un tiempo en que nuestro oscuro nombre figuró en las listas de los conservadores. Hoy no estamos inscritos en ninguna de las banderas militantes; pero hoy somos tan liberales como ayer; pero hoy podemos levantar como ayer nuestra frente, porque no está marcada en ella el sello de la deslealtad. Al separarnos de nuestros antiguos correligionarios, lo hicimos francamente y á la luz del dia, no como otros para adular al poder establecido, sino para seguir las huellas de la libertad cada dia mas solitaria, de esa querida libertad, ídolo de nuestras adoraciones y objeto de nuestros votos, de esa santa libertad que nuestros viejos partidos han proscrito con sus apostasias manifiestas, con su completo desquiciamiento y con su corrupcion babilónica.»

Con ser el *Oriente* tan risueño, no hemos visto uno mas tético, que la siguiente pintura que el *Oriente* periódico hace en su número de anoche en las siguientes líneas:

«Mucho se nos ocurre escribir para el número de hoy; renunciarnos á ello aunque nuestros lectores lo sientan, aunque tambien nos duela á nosotros.
«Mañana y hasta que Dios quiera, escribiremos sobre Francia, sobre China, ó sobre cualquier parte del mundo, que políticamente para nosotros ha concluido por hoy en las columnas de Hércules.—Puede suceder que ni aun escribamos sobre estos pueblos.»

Si el *Oriente* sigue entreteniéndose

con el Oriente, de seguro que no le ha de ir tan mal como por el Mediodia.

Segun dice el *Mensajero* de anoche, el gobierno trata de abolir los pasaportes, si no tan pronto como el público desea,—son sus palabras—al menos, cuando tenga la garantia del acierto de la medida.

Esta es otra de las ilusiones perdidas, y un nuevo golpe que sufre la verídica é imparcial *Correspondencia autógrafa*.

Idem 22.

Ayer tarde, una comision de diputados del partido progresista compuesta de los señores Madoz, Lujan y Santa Cruz, se acercó oficialmente al señor ministro de Gracia y Justicia, por hallarse enfermo el señor Sartorius, con el objeto de hacerle presente el estado en que se halla la prensa periódica.

Segun hemos llegado á entender, el marques de Gerona recibió á los diputados con las mayores consideraciones, enterándose muy detenidamente del objeto que motivaba la entrevista.

Por hoy no podemos dar mas pormenores.

El *Mensajero* de anoche dice lo siguiente:

«La oposicion se ha visto aislada en el estrecho círculo en que se mueve y se agita en Madrid.

«Las provincias han respondido por medio de sus órganos en la prensa, por otros medios igualmente legítimos, censurando agriamente la incalificable conducta que aquí se ha tenido con el gobierno, y alentando al gobierno en sus loables y patrióticos propósitos.»

No sabemos quienes son los órganos que ha consultado el diario ministerial para dar por sentado que la prensa de provincias ha censurado á la oposicion y puéstose al lado del ministerio. Cuente el *Mensajero* los diarios que vamos á citarle, y díganos en qué número de ellos ha visto una sola alabanza de las que tan pomposamente cacarea.

En Barcelona.—*El Presente*.—*El Diario de la tarde*.—*El Correo de Barcelona*.

Sevilla.—*El Porvenir*.—*El Diario de Sevilla*.

Cádiz.—*El Nacional*.

Coruña.—*El Coruñés*.

Oviedo.—*Fomento de Asturias*.

Cáceres.—*Regenerador Estremeño*.

Guipuzcoa.—*Crónica Vasco Navarra*.

Málaga.—*Avisador Malagueño*.—*El Correo de Andalucía*.

Gijón.—*El Gijonés*.

Santander.—*Despertador Montañés*.

De esta lista resulta que en España los únicos diarios que sostienen la política actual del gobierno son tres: el *Comercio*, el *Contribuyente* de Cádiz y el *Diario de Alicante*, mientras que es-

tán con la oposicion quince, incluyendo el *Genio de la Libertad*, periódico progresista de Palma de Mallorca.

Excluimos el *Ancora* y la *Paz* por absolutistas, y al *Conciliador* por murillista, que si bien no forman en las filas de la oposicion, no están tampoco en las del gobierno.

Tampoco hacemos mención del *Postillon* de Gerona, porque este diario apoya al que manda, llámese progresista ó moderado.

Díganos ahora el *Mensajero* si hay verdad en aseverar que las provincias por medio de sus órganos en la prensa aplauden la conducta del gobierno.

Idem 25.

Dice la *Correspondencia autógrafa*:
«El gobierno se ocupa en estos momentos en los presupuestos para las obras de los puertos de Lanzarote y la Palma en las Islas Canarias.

El gran proyecto de pesquerías africanas presentado por el señor Vargas, se encuentra en estos momentos á informe de la junta consultiva de la armada, y de esperar es que el que emita este respetable cuerpo, será digno de marinos españoles y encaminado á garantizar la realizacion del pensamiento; pues en otra ocasion se ha estrellado en falta de garantías un pensamiento tan importante.

A propuesta del comisario regio de Canarias y en vista de los antecedentes reunidos en el ministerio de Fomento, se ha decretado la creacion de un tribunal de Comercio en Santa Cruz de Tenerife. El aumento de las transacciones mercantiles en aquellas islas á consecuencia de la franquicia de sus puertos, exigia ya esta disposicion para resolver con la celeridad que las operaciones comerciales requieren en asuntos de averías, arribadas forzosas, naufragios, quiebras y demas incidentes anejos de movimiento marítimo y mercantil.

El mismo comisario regio ha propuesto tambien, y parece dispuesto tambien el gobierno á acordarlo, la construccion de un ramal de camino, cuyos planos y presupuestos han sido ya formados por el ingeniero civil. Este proyecto es de sumo interes para aquel comercio y para la industria pesquera.»

El *Heraldo* de ayer pone al frente de sus columnas las siguientes líneas:

«La calma absoluta que reina en el mundo político nos permite hoy dejar las discusiones que ocupan generalmente esta parte de nuestro periódico, para llenar sus columnas con otras materias que han sufrido atrasos en estos dias. Esto simboliza la época en que nos encontramos, tan raras en la historia del mundo, y en que el escritor político puede decir en toda conciencia: «no hay de qué escribir, ó no urge que escriba.»

Despues de haber leído tan magnifi-

co párrafo no pudimos menos de esclamar con el *Hidalgo* de la Mancha: «Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron el nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían, ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mío*.

«Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes; á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano, y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente le estaban convidando con su dulce y sazonado fruto, etc.»

Idem 27.

Ayer recibimos cartas de Manila del 18 de octubre. Lo único importante que nos comunican de nuestras posesiones de Asia, es que se preparaba en Zamboanga una expedición al mando del coronel Oscariz para ocupar la isla de Tulayan, situada en ventajósima posición enfrente y á dos millas de distancia de la de Joló.

Esta operación prometía inmensos resultados; siendo uno de los principales el que nuestro pabellón pueda ofrecer una eficaz protección á cerca de 8,000 cautivos que tienen los moros, y que gustosamente se someterían al dominio español, sirviendo de base para la colonización de la isla de Tulayan.

El coronel Oscariz, que es uno de los oficiales de genio que á contar con mayores recursos, tendría ya sometida la isla de Joló, muestra tanto empeño en el establecimiento de un fuerte en Tuluyan, que por sí mismo había facilitado los medios materiales de ejecutarlo, prestando á la marina los conocimientos de fondeadero y corrientes de aquel mar, que visita él con frecuencia en *ventas* tripuladas por antiguos piratas, que ha logrado subordinar dándole el ejemplo con su rodela y campilan de ser el primero que se arroja al peligro en los infinitos combates que cada día sostiene.

La fortificación que se proyectaba en Tulayan debía hacer las veces de un centinela avanzado casi á tiro de cañón de Joló, cuyos habitantes acostumbrándose á ver diariamente desde sus casas el pabellón español mostrarían hacia él más respeto, mayormente cuando tan pronto y eficaz podría ser el castigo que sufrieran por sus piraterías.

Idem 28.

No nos equivocábamos cuando al saber la retirada de lord Palmerston, la atribuimos á la cuestión oriental y no al bill de reforma electoral proyectado por lord Russell. Si alguna duda pudo haber en los primeros momentos acerca de la verdadera significación de este suceso importante, duda nacida del artículo del *Times*, ya se ha desvanecido completamente desde que han hablado los periódicos que reciben las inspiraciones del ex-ministro de lo Interior. Lord Aberdeen y la mayoría de sus colegas quieren la paz á todo trance: lord Palmerston la deseaba también; pero no á costa de la dignidad y de los intereses del pueblo inglés. Hé aquí en resumen la diferencia entre ambas políticas, que ha motivado por de pronto la salida del noble vizconde, pero que tal vez sea un título más de los que actualmente tiene para dar su nombre á un gabi-

nete tan luego como la opinión pública venga á decidir el asunto.

El silencio de la *Gaceta* está justificado á los ojos del *Mensajero*, diario ministerial por las siguientes causas:

«En vísperas de dar nuestra adorada reina un nuevo vástago á la monarquía española, postrado en cama gravemente enfermo el conde de San Luis, ¿qué extraño es que los asuntos públicos, especialmente aquellos de importancia general, sufran algún retraso? ¿Qué extraño es que no hayan podido realizarse las mejoras anunciadas casi oficialmente y otras que lo serán en su día? ¿Qué extraño es que mereciendo el gobierno la confianza de S. M. y de la nación, aguarde á que aquella augusta señora salga de su estado interesante para proponer á su aprobación las medidas que reclaman en silencio y que obtendrán mal que les pese á los noticieros?»

Idem 1º de enero.

Los diarios de Santa Cruz de Tenerife, nos dan cuenta de los resultados de una nueva expedición francesa en la costa occidental del Africa, al mando de Mr. Boudin, con 750 hombres, los cuales después de batir á varias tribus negreras del gran Bassam, les incendiaron la aldea de Ebue situada en la costa Norte del lago de Ebrie, construyendo á la vez un fuerte en el centro de dicho lago para proteger el comercio de los europeos con los habitantes del Basam que lo solicitan.

Hace pocos meses que los franceses han comprendido la importancia de establecer algunas factorías en Africa protegidas por una división naval con el objeto de ir introduciendo los elementos de nuestra civilización entre unas gentes que hasta el día se habían negado á tener relaciones con pueblos de distinta raza. Las utilidades que el comercio del vecino imperio está reportando con los nuevos mercados que se han abierto son tan importantes, que ya se han establecido líneas de vapores entre Marsella, Mogador, Guore y otros puntos. Las costas occidentales de Africa desiertas hasta hace poco, véanse en la actualidad visitadas por muchos buques que importan armas, pólvora y telas de algodón, esportando marfil, aceite de palma, peletería, materias resinosas y odoríficas de grande consumo en Europa.

Dentro de pocos años la civilización y la cultura irán haciéndose paso entre la barbarie y la ignorancia, y la humanidad tendrá que agradecer mucho á aquellos gobiernos previsores que ensanchan la esfera de su poder con utilidad reconocida para su país.

Ninguna nación con más ventajosa posición que la nuestra para aprovecharse del comercio con los africanos, contando por un lado con el grupo de las Canarias enfrente de aquellas costas, y por otro con las posesiones importantísimas que tenemos abandonadas en el golfo de Guinea.

Haya voluntad y decisión en el gobierno; tómese una prudente iniciativa, en tan beneficioso pensamiento, y el comercio de la Península á la vuelta de pocos años contará en el territorio vecino de Africa, un manantial grande de prosperidad.

(Tribuno.)

La Nación dice que es preciso preguntar á los anti-parlamentarios si lo que desean que se establezca en nuestro país es la organización política de Francia, pues entonces la guerra es el sistema representativo. Si no fuese así, no se alcanza, segun *la Nación*, lo que quieren los enemigos del parlamento.

La España se asocia á la *Nación* para celebrar el combate célebre de Luchana, que tanto honra al general Espartero y á la invicta Bilbao, cuyo nombre quedó enaltecido en aquella ocasión, por su tenaz y heroica defensa.

Ni el *Clamor Público*, ni el *Tribuno* traen artículo de fondo. El *Heraldo* extracta las noticias de Oriente, y el *Diario Español* escribe las líneas siguientes:

La Gaceta de estos tres últimos días ha continuado guardando silencio. No sabemos cuándo saldrán á luz esos importantes proyectos que, segun ha dicho el órgano del ministerio, son causa de la impaciencia que en el día se advierte en los círculos de la capital, y que en algunas provincias hace se espere de momento á momento la llegada del correo. Nosotros ignoramos si el retraso para la publicación de las reformas que formarán sin duda el nuevo programa político del ministerio Sartorius, se deberá á la enfermedad del presidente del consejo ó á otras causas.

Ello es lo cierto que hace más de quince días los periódicos encargados de la defensa y popularidad del gabinete no hacen otra cosa que anunciar grandes proyectos, que estarán, no lo dudamos, formulados, pero de los cuales, como ya hemos dicho, no se ha visto todavía la menor muestra en las columnas de la *Gaceta*.

Por lo demás, el *Heraldo*, encargado de poner en conocimiento del público los trámites de la enfermedad del señor Sartorius, ha anunciado ya ayer que S. E. continuaba mejorándose de su enfermedad.

La España, con motivo del discurso pronunciado últimamente por Victor Hugo impugna la idea de que el sultan Abdul-Medjid representa en la cuestión de Oriente al principio revolucionario.

El *Clamor* celebra el aniversario del levantamiento del sitio de Bilbao, conseguido por el general Espartero tal noche como esta (24).

Las Novedades vuelve á tratar del desestanco de la sal y del tabaco como medidas necesarias, trazando la historia de las restricciones por donde han pasado ambos artículos.

La Esperanza comenta, segun sus deseos, la salida de lord Palmerston del gabinete inglés, y censura en su segundo artículo el discurso que Victor Hugo pronunció en Jersey, del cual están enterados nuestros lectores.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Leemos en el *Correo* de Barcelona del día 27:

La cúpula del convento en construcción de la Rambla de Estudios se desplomó la tarde del sábado sobre tres obreros que se hallaban en el sitio del mismo edificio destinado á iglesia. Extraídos de entre las ruinas, fueron llevados al hospital muy mal heridos.

Ayer continuó lloviendo durante todo el día y nevando también en varios puntos vecinos á Barcelona. Al

caer la tarde divisamos enteramente blancas las montañas de San Pedro Mártir y del Tibidabo, las que hay sobre Horta y todas las de la parte del Vallés. A no ser por la grande humedad, resultado natural de lo copioso de las lluvias, es probable que hoy habríamos amanecido con algunos palmos de nieve. Anoche soplaban un viento estremadamente frio.

Dice el *Postillon* de Gerona del 27:

Ayer tarde empezó á nevar con suma abundancia sobre esta ciudad é inmediaciones y continuando por la noche nos hemos encontrado al amanecer enteramente rodeados de nieve.

BARCELONA 28 de diciembre.

El fuerte viento nord-este que sopló anteayer al caer la tarde enbraveció de tal suerte el mar que al anohecer las olas de la mar vieja, como suele aquí decirse, azotaban de un modo terrible las casas de la Barceloneta más adelantadas que dan el frente á la playa de dicha mar. Pero serian sobre las nueve de la noche cuando declarándose una tempestad deshecho sembró el espanto y la consternación, no ya solo en dichas casas más inmediatas al mar, sino también á muchas calles contiguas, y aun algo distantes de la playa, pues brotaba el agua en estas últimas cual si reinase una especie de tempestad submarina, que amenazaba sumergir una parte de la población.

Muchas familias de las casas más próximas á la playa se salvaron casi milagrosamente. Tres casas han sido destruidas enteramente, y son no pocas las que han sufrido mucho.

De toda la costa de Galicia vienen noticias desconsoladoras, no solamente los buques surtos en sus puertos, sino las torres de las iglesias y los caminos han sufrido grandes destrozos.

Las noticias que habían circulado en aquel mismo país de haberse desarrollado el cólera en Rondela, habían producido alguna alarma, pero afortunadamente se han desmentido.

En Málaga ha ocurrido una lamentable y terrible catastrofe, de la cual se da cuenta en la siguiente carta.

Málaga 23 de diciembre.

Trémula la mano, lacerado el corazón y llena el alma de mortal congoja, tomamos la pluma para anunciar á ustedes que nuestros pronósticos de ayer se han realizado, como no podía menos de suceder, atendida la abundancia de agua con que la celeste cólera tuvo á bien castigarnos estos días.

Serian las tres de esta mañana cuando se oyó un ruido inmenso, extraordinario, terrible hacia la parte del cuartel de la Merced; alarmóse el vecindario allí inmediato, púsose en observación, y bien pronto tuvo lugar de conocer que una catástrofe horrible se había efectuado dentro de sus muros. Efectivamente, dos cuadras se habían desplomado: dos cuadras denunciadas el día antes por el comandante de ingenieros, y que no sabemos á qué sería debido el que el coronel del cuerpo no dispusiese fuesen desalojadas, apuntaladas y preparadas para eludir la eventualidad prevista por aquel, segun públicamente se dice.

Es lo cierto, sin embargo, que los infelices músicos del regimiento y multitud de soldados han sido víctimas; brazos rotos, miembros mutilados, ojos saltados, cuerpos destrozados; he aquí

el espantoso cuadro que encontramos al presentarnos en el cuartel; ayes, lamentos y quejidos lastimeros que salían de entre los escombros; procedióse á levantarlos, y desde aquella hora hasta en la que escribimos, que son las ocho de la noche, han salido 25 cadáveres y 24 heridos, ofreciendo durar la operacion todo el día de mañana; según la lentitud con que se practica.

No sabemos en qué consiste el no permitir que todo el mundo entre á extraer cadáveres ó salvar de la muerte algunos que tal vez fuera fácil hoy é imposible mañana.

La poblacion toda está consternada, y nosotros tan afectados, que no nos es posible continuar: hace algunas horas ha cesado de llover.

Escriben de Lalin (provincia de Orense):

«El día 23 que acaba de pasar será de gran recuerdo para todo este partido. A la una de la madrugada principió á correr un viento Sur y muy continuo, y en pocas horas fué aumentando su fuerza, hasta la una del día, en que empezó á animar. Era tal y tan espantosa su fuerza, que solo sus efectos pueden dar alguna descripción. Árboles de todas clases y tamaños no pudieron resistirle, y se ven arrancados unos y tronchados otros. Los montes están estercolados y de yerba y paja que sacó de las eras, dejando á muchos sin comida para sus ganados. Los techos de las casas en todos los lugares padecieron mas ó menos, según las cogía el viento desolador. Apenas se podía salir á la calle sin esponerse á caer al suelo, y no habia fuerzas humanas para marchar de frente; ocasionándose de esto algunas desgracias y muchas contusiones.

Leemos en el *Diario* de Alicante del 24 del actual:

Tristísimas son en verdad las noticias que nuevamente tenemos de Elche. Apenas recobrados aquellos infelices de los sobresaltos y pérdidas ocasionadas por la lluvia del 6, y estando todavía dando gracias al Altísimo por haberles salvado las vidas, se presenta de nuevo el día 20 con otro temporal de lluvia tan fuerte como el anterior, continuando con pequeños intervalos todo el siguiente día. Un terror sin límites se apoderó de aquellos habitantes que se aumentó de un modo inexplicable, cuando se supo por la poblacion que se habia desplomado la pared de poniente del grande asilo que albergaba la multitud de familias que perdieron sus casas la noche aciaga del 6. Efectivamente, el famoso cuartel de caballería situado en el llano de San José, estramuros de aquella poblacion, quedó inhabitable, y con este suceso reducidas al mayor desconsuelo doscientas familias que no tenían ni aun un mísero techo donde refugiarse de aquella calamidad. Denunciábase de nuevo infinidad de casas que las incesantes lluvias han puesto en estado ruinoso y no hay operarios bastantes ni siquiera para atender á la demolicion de ellas. Son unas lluvias tan excesivas y extraordinarias que si continúan acabarán de destruir lo que queda de aquella poblacion y término. Hasta la hora en que escribimos estas líneas no tenemos por menores sobre este segundo incidente relativos á desgracias de personas que quiera el cielo hayan podido evitarse. Es de presumir que la desolacion en los campos haya aumentado, pero en el estado á que han llegado aquellos infe-

lices moradores ya no se cuidan de otra cosa que de sus propias vidas.

En Murcia seguía el tiempo muy lluvioso, lo que perjudicaba notablemente á los campos. En Valladolid han experimentado alguna alza los granos, como el día 24 se vendió á 40 rs. la fanega al pie del canal y se creía que fuese en aumento su estimacion. En Asturias se ha experimentado el temporal que tanto ha perjudicado á los campos en casi todos los puntos de la península, y ha derribado los árboles y aun las casas de los labradores. En Málaga han padecido mucho las huertas y las demas tierras con motivo de las terribles avenidas que allí se han experimentado; el trigo de primera se despacha de 55 á 60, y el de segunda de 48 á 55, estando el aceite á 41 rs. arroba. En la Sierra de Gata es muy escasa la cosecha de aceite que forma la principal riqueza de aquel país, y cuyos precios son de 72 á 74 rs. cántaro de 32 libras castellanas y 66 rs. el nuevo, haciéndose muy pocas ventas. Las pérdidas de buques en nuestras costas con motivo de los últimos temporales, no podrán menos de afectar al comercio. El laúd Cármen se ha perdido en Málaga, y no es esta la única desgracia que se teme en aquellas costas. En Santander se han hecho pocas ventas de harinas, efecto de la firmeza de los teneedores, y han sido casi nulas las de trigo.

Noticias extranjeras.

A las noticias generales que ayer dimos, extractadas de los periódicos que nos trajo el correo á última hora, añadiremos hoy los por menores que habíamos omitido.

La correspondencia de la *Independencia belga* á que nos referimos, es como sigue:

«La crisis ministerial producida por la retirada de lord Palmerston se prolonga, y nada indican que tenga una resolucion próxima y satisfactoria para lord Aberdeen. La prensa no ha dejado de entregarse ahí y aquí, así como en Londres, á una multitud de comentarios, tanto sobre la causa de la dislocacion del gabinete inglés como sobre las dificultades que lord Aberdeen encontraría para reconstituir su administracion. Estas dificultades, creo poder asegurarnos provienen menos del interior que del exterior.

Si no se tratase mas que de encontrar colegas, si la cuestion del bill de reforma fuese la sola ó principal ocasion de la retirada del antiguo ministro del Interior, ó bien si se tratase unicamente, aparte de todo compromiso anterior, de tomar una parte en los asuntos de Oriente, no es dudoso que lord Aberdeen hubiese ya completado su ministerio, y preparado su programa para la próxima apertura del Parlamento.

No le faltan hombres, pero los sucesos han defraudado sus esperanzas; creía poder continuar con nuevos colegas negociaciones ambiguas, una política dudosa que, sin dar á la Turquía la satisfaccion que aguarda de sus antiguos aliados, sin separar á la Inglaterra de la Francia, sin romper con la Rusia, consideraba en apariencia todos los intereses, comprometiéndolos en provecho de la potencia que amenaza la integridad del imperio otomano y del equilibrio europeo.

Pero hoy lord Aberdeen, desembarazado de su colega, se ha visto en el ca-

so de pronunciarse. El gobierno del emperador, si mis noticias son exactas, habia presentado la cuestion al gabinete inglés en términos tan precisos, que se halla imposible todo rodeo y todo compromiso.

El movimiento inaudito de opinion que se ha declarado en Inglaterra, al saberse la noticia del desastre de Sinope, y de la derrota de los turcos en Asia, no es á propósito para continuar los embarazos de lord Aberdeen. En cuanto á Francia, conmovida por esta catástrofe, la invita á optar al fin entre el abandono del imperio otomano, y la política que conviene á las naciones occidentales. No queda á este hombre de Estado mas que dos partidos que seguir: conservar la direccion de los negocios, con el mantenimiento de la alianza francesa, pero una alianza franca, y decidido, tal como conviene á dos naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion; ó ceder el puesto á un gabinete que, correspondiendo á los sentimientos generosos del pueblo inglés, encuentre su fuerza allí donde lord Aberdeen encuentra hoy su debilidad.

(Tribuno.)

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á la una y media de la tarde conduciendo á bordo la correspondencia pública y 31 pasajeros.

Dejando para mañana el dar cuenta de otras noticias oficiales vamos á trasladar á continuacion el parte oficial de la agradable noticia del feliz alumbramiento de S. M., que nos anunciara anticipadamente el estampido del cañon, los ecos de las campanas y los armoniosos de la música del regimiento de Isabel 2ª.

Dice así:

El Escmo. Sr. Mayordomo mayor de S. M. dice al Escmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros con esta fecha lo que sigue.

«El Sumiller de Corps de S. M. me traslada con esta fecha el parte que le ha dado el primer médico de Cámara, concebido en los términos siguientes:

Escmo. Sr.: El doctor y catedrático de la facultad de medicina don Tomas del Corral y Oña me dice hoy lo que sigue:

Escmo. Sr.: La Reina nuestra Señora ha dado á luz con toda felicidad una robusta infanta á las diez y media del día de hoy.

En la madrugada de hoy se observaron en S. M. las señales precursoras del parto, el cual se declaró á las cinco de la mañana. Desde esta hora hasta la del fausto alumbramiento ha seguido el parto un concurso completamente natural.

S. M. y S. A. la augusta recién nacida se hallan en el estado mas satisfactorio.

Lo que tengo la alta satisfaccion de participar á V. E. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las once de la mañana del día 5 de Enero de 1854.

Lo que trascibo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—I. El Conde de Pinohermoso.—Escmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Con tan fausto motivo S. M. se ha

dignado mandar que la corte se vista de gala por tres días, empezando desde hoy.

MADRID 3 de enero.

Se asegura por personas que se dicen bien enteradas, que la venida del duque de Luca á España no tiene otro objeto que visitar este país.

Según el *Oriente*, en estos días el gobierno se ha valido del Banco para atender á las atenciones del tesoro; pero *El Tribuno* de hoy dice, á propósito de la recaudacion de noviembre, las siguientes palabras: «El tesoro debe hallarse con alguna si se atiende á que en lo satisfecho por el país desde 1º de enero hasta 30 de noviembre, resultaba un sobrante de 22.753,921 reales 30 maravedís.

Ayer noche debieron reunirse en casa del señor Madoz los individuos de la oposicion progresista del Congreso y del Senado.

Según tenemos entendido el fiscal de imprenta ha recogido y denunciado una hoja impresa, suscrita por los redactores de los periódicos de la oposicion constitucional en Madrid. Dichos redactores aun ántes de saber la determinacion del representante del gobierno habian acordado pedir la denuncia con arreglo á la legislación vigente de imprenta. (Nacion.)

Se han recibido noticias de Puerto-Rico anunciando la feliz llegada á aquella isla del nuevo Capitan general de la Habana Sr. Pezuela. Tambien sabemos se habia embarcado en Malta para Egipto el marqués de Novaliches, Capitan general de Filipinas.

(Hojas Autógrafas.)

Idem 51

Dice el *Tribuno*.

«Para ayer á las doce estaba citado el encargado de nuestra imprenta con el concepto de comparecer ante el juez de primera instancia del 8º distrito, señor Borrajo, á fin de prestar una declaracion y presentar los originales de la oja que con el título de *los escritores de la prensa independiente á sus lectores y al público* habia sido denunciada.—Presentada en el juzgado la persona requerida, Exhibió el original. El señor juez Borrajo manifestó á nuestro encargado de la imprenta, que habiendo aparecido en la *Gaceta* una real orden prohibiendo la circulacion de la hoja, se veia en el caso de suspender los procedimientos hasta que consultara con el gobierno.

Todos los senadores y diputados progresistas residentes en Madrid se reunieron ayer á las doce en casa del señor Collado, cuya reunion se prolongó hasta una hora avanzada, adoptándose en ella por unanimidad diferentes acuerdos.

Se daba por cierto en Sevilla haberse recibido orden del Gobierno para que continuaran en aquella ciudad los alcaldes del año último hasta nueva disposicion.

Los señores senadores y diputados progresistas reunidos ayer en casa del señor Collado acordaron entre otras cosas prestar el mas directo apoyo á los escritores de la oposicion en todas las consecuencias que pudiera traer para

ellos la denuncia del manifiesto que han suscrito.

El decreto en cuya virtud se manda que rijan los presupuestos para el año corriente, como si estuviesen aprobados por las cortes, y el que trae la *Gaceta* de hoy llamando 25,000 hombres al servicio de las armas son dos regalos que el actual ministerio hace á los pueblos con motivo de ser año nuevo.

No cabe una prueba mas elocuente de su afición á proporcionarles alivio, ni de su afán para aminorar el tributo de sangre y dinero que pagan.

(Clamor.)

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El periódico *Las Novedades* de hoy se ocupa de la importancia política que ha dado la última crisis á Lord Palmerston y la influencia que este puede ejercer en la cuestión de Oriente.

La Nación sostiene no ser cierto, como algunos suponen, que se haya apagado en España el patriotismo.

El Tribuno discurre sobre el decenlace que pueda tener la cuestión de Oriente; y en otro artículo se ocupa del tesoro público.

El Heraldo se ocupa de la cuestión de Oriente, recopilando los artículos mas notables de la prensa extranjera.

La España combate la denominación de independientes, y que se atribuyen á sí propios los diarios de la oposición, queriendo que solo merezcan aquel dictado los que hagan la guerra sistemáticamente á los gobiernos; y en un segundo artículo examina el estado de la recaudación de contribuciones en noviembre último.

El Diario Español se ocupa de la recogida de la hoja firmada por los redactores de la prensa política.

Y por último *El Clamor Público* se esfuerza en probar que la Tribuna y la imprenta son los dos grandes elementos que forman el espíritu público y regulan el movimiento de la máquina política.

Noticias extranjeras.

Despachos electricos particulares.—Paris 3 enero de 1894.—El *Moniteur* publica un despacho que el gobierno ha recibido con fecha de Pera (arrabal de Constantinopla) á 22 de diciembre que dice lo siguiente: Habiendo el Diván autorizado el tratar nuevamente de negociaciones por el intermedio de las cuatro Potencias, los estudiantes, escitados por algunos Ulemas, se han reunido para reclamar contra dicha resolución.

Un momento se temieron serios tumultos; pero las medidas tomadas por el gobierno Otomano evitaron los desórdenes. Han sido presos tres ó cuatrocientos estudiantes: todo quedaba tranquilo al despachar el parte.

El gobierno ha publicado una proclama para hacer conocer el verdadero objeto de la deliberación del Diván, y anunciar que serian tratados con rigor los perturbadores del orden.

La Patrie publica un despacho de Malta del 28 de diciembre que anuncia, que se ha dado aviso á los empresarios del abasto de carbon de piedra para la escuadra inglesa de que estuviesen prontos á ejecutar sus contratos. Se establecerán depositos de carbon en Sinope, Trevisonda y Varna.

Paris 3 de enero á las cuatro de la

tarde.—Hoy no ha llegado á Paris noticia alguna de importancia. Los periodicos ingleses recibidos hoy están mas y mas por la guerra.

El *Morning Chronicle* insiste en afirmar que las escuadras aliadas tienen orden de bloquear á Sebastopol.

Consolidados 93 3/8.

La falta de periódicos de Paris nos priva de dar á nuestros lectores noticias posteriores á las de nuestro anterior número.

Sobre la cuestión de Oriente la atención pública considera como puntos importantes de expectativa, por una parte, el desenlace que tendrá en Persia la influencia inglesa en oposición á la rusa, desenlace de mucha trascendencia para la Turquía; y por otra parte la actitud que tomarán la Suecia y la Dinamarca en los negocios de Oriente pues parece que la Rusia nada menos pretende sino que en ciertos casos dados cierran sus puertos á la Inglaterra y á la Francia.

Generalmente créese mas buena fé en la Prusia que en el Austria, en su conducta para restablecer la paz, y decidirse si es menester contra la Rusia.

Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 5 de enero de 1854.

FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 41 1/8.
Tres p. 8 diferido á 21 3/8.
Particip. convertibles á 3 p. 8 29 1/2.
Ins. del 4 y 5 por 100 á 14.
Amortizable de primera á 8 3/4.
Dicha de segunda 4 3/4.
Acciones de San Fernando 104 7/8.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 41 1/4 d.—El tres por ciento diferido á 21 3/8 d.—Amortizable de primera clase á 8 1/2 d.—Id. de segunda á 4 5/8 dinero y á 3 3/4 papel.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3 1/2.

Cambios.

Londres á 90 dias 51 80 por un p. f.
Paris á 8 dias 5 f. 32 por un p. f.
Alicante par d.—Barcelona 114 b.—
Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña par p.—Granada 114 d.—Málaga 114 b.—
Santander par p.—Santiago 112 d.—
Sevilla par p.—Valencia 114 p.—Zaragoza 112 d.

Bolsa de Paris del 4 de enero.

Tres por 100 74 fr. 60 c. Cuatro y medio por 100, 101 fr. 10 c.—Españoles.—Diferido, 21 7/8. Interior, 43 1/2.

Bolsa de Londres del 31 de diciembre.

Fondos españoles: Tres p. 8 al c. á 47, diferido 21 3/4, bonos del comité 5 1/8, deuda pasiva 4 7/8.

PALMA.

Segun se nos acaba de informar, el gobernador ha dispuesto asistan mañana á las once en la Santa Iglesia Catedral, al *Tedeum* que se ha de cantar por la plausible noticia del feliz alumbramiento de S. M., los individuos del ayuntamiento saliente; tomando posesion de sus destinos los nuevamente nombrados, despues de dicha re-

ligiosa funcion á la que asistirán todas las corporaciones.

Gacetilla local.

DE COMO EL BALEAR SE ESFUERZA EN RECUPERAR LA VISTA Y AGUZAR SU GENIOSO INGENIO.

Tras la ráfaga de luz que despidiera á su aparición, nuestro amantísimo cofradre, vióse suceder una lobreguez tal que á duras penas podia andar. Yacia pues á oscuras; de repente iluminase su frente, resplandece el aposento en que habita, y aparece como caido del cielo una cosa, un fuego fátuo, que con la ternura propia de las hadas, duendes y apariciones, preséntale unos espejuelos, unos cristales, parecidos á los del lente mágico de Scribe, y hete aquí que calzándose los se le figura acaban de abrirse todas las ventanas de sus potencias, incluso las de su cuarto-morada, y ver cuanto hasta entonces había-sele pasado desapercibido. ¡Qué fortuna! qué hallazgo! Quien me tose! díjose ufano en sus adentros tomando humos extra-insulares; y asestando en seguida su doble vista, desfiló girando cual en un Kaleidóscopo, la fantasmagoría de sus arrebatadores ensueños, entre los cuales, ademas de ver palpablemente, festines, ovaciones, improvisaciones y unas cuantas impresiones de consistencia y de tomo y lomo, dibujósele por lo claro que el *Genio*, por no parecerse á sus nebulosas visiones gozaba del raro privilegio de ver las cosas al revés de su perspicaz cronista. ¡Vaya descubrimiento! y últimamente que, huyendo (el *Genio*) de la música celestial, que tan bonitamente arrulla á nuestro colega, y á do no alcanzan á simple vista (aquí limpió sus espejuelos) sus escasas luces, viósele columpiar tambien en las regiones donde mora, ocupado en tocar el violon para si se le ofreciera, sin duda, á nuestro queridísimo *Balear*, bailar una galop. ¡Rara vista!

Revista de periódicos.

El *Balear*, contesta, con la oportunidad que le caracteriza, á nuestro artículo de anteayer, sobre el no haber tomado á su debido tiempo posesion nuestro nuevo ayuntamiento.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN HYGINIO PAPA Y MARTIR.

Muerto el santo Pontífice Telesforo le sucedio Hyginio filósofo griego natural de Atenas varon eminente en santidad y doctrina, de grandes talentos, de un carácter firme y valeroso. Durante su pontificado organizó la gerarquía eclesiástica, señalando oficios propios á cada una de las órdenes clericales; dió leyes acerca de la consagración del Crisma; de varias ceremonias usadas en el santo sacrificio, sobre la administración de sacramentos y otros objetos. Finalmente despues de 4 años 3 meses y 4 dias de Pontificado alcanzó la corona del martirio en la persecucion de Antonino Pio.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	9 grad.	27 p. 10	80 grad.
Hoy... { 7 de la m.	10	27	80
{ 12 del dia.	10	27	8,85

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 14 ms.
Pónese.... á las 4 » 46 »

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 7 ms. 45 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las Islas Baleares.

El Ilmo. Sr. subsecretario interino del ministerio de la Gobernación del reino me dice con fecha 5 del actual lo que sigue:

«La Reina (Q. D. G.) con el favor de la divina Providencia ha dado á luz felizmente una augusta Infanta á las diez y cuarto de esta mañana. Su Majestad y la recién nacida continuan en estado satisfactorio. De orden del señor ministro de la Gobernación lo participo á V. S. por extraordinario para su inteligencia y á fin de que haga público en esa provincia tan fausto acontecimiento.»

Y con la mayor satisfacción me apresuro á publicarlo por extraordinario para la de los leales habitantes de esta provincia. Palma 18 de enero de 1854.—Felipe Puigdorffila.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El juéves 12 del corriente á la una de la tarde se despachará correo para Barcelona. Palma 10 enero 1854.—El Administrador.—T. Zaforteza.

LOTERIAS NACIONALES.

Se espenden billetes á 96 rs. cada entero y 12 el octavo de la que se ha de celebrar el dia 21 del que rige. Palma 10 enero de 1854.—J. Muntaner.

AVISOS

En la calle de la Barre-

eria: man. 237 núm. 18, se alquila un tercer piso, tiene tres cuartos dormitorios, con derecho de agua al segundo piso, y un terrado. Darán razon en la calle de la Almudayna, man. 1.º núm. 58 nuevo, donde vive su dueño.

PAQUETE DE PALMA

EL BARCELONES, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el juéves 12 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.